



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 05 MAR 2025

VISTO el Expediente N° MOSP-E-18137/2025, del registro de esta Gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Contratación de Servicios de personal de un Arquitecto Sr. TEIXIDOR, Carlos Alberto, C.U.I.T N° 20-08511855-3, para realizar tramitaciones y gestiones en distintos ministerios del Gobierno Nacional con sede en la provincia de Buenos Aires y en relación con obras públicas para el Gobierno de Tierra del Fuego, por un período de seis (6) meses.

Que en el número de orden 2 obra nota fundada N° 043/2025.- D.P.A.e I. - S.P.I.H. - M.O. y S.P. mediante la cual el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Arq. Pablo Rodrigo Driussi, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización por parte de la Ministro de Obras y Servicios Públicos, al pie de la Nota Fundada a orden 2.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 7.698.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015 artículo N°18 inc. k) y su modificatoria Ley N° 1581 artículo 1°, Ley Provincial N° 1580, Decretos Provinciales, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resoluciones O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N° 202/20, Resolución M.E. N° 148/24, N° 1120/24 y Resolución C.G.P. N° 216/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, Decretos Provinciales N° 3127/24 y N° 10/25 y Resolución M.O. y S. P. N° 706/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 21/25 RAF 111

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2

que tramita la Contratación de Servicios de personal de un Arquitecto Sr. TEIXIDOR, Carlos Alberto, C.U.I.T N° 20-08511855-3, en las oficinas de la Sede de Representación denominada "Casa de Tierra del Fuego", sito en la calle Sarmiento N° 745 C.A.B.A., o de forma remota en caso de ser necesario a través del sistema de Gen expediente. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización compra directa N° 21/25 que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1477UG, UC1477; del Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.Z.S. - M. O. y S. P. N° 004/25.-

G.T.F.
RA
C.G.

ARROYO, María José
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2025

Pieza Administrativa N° 18137 Letra Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 05/03/25 Apertura: 7/3/2025 10:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24 y Resolución CGP N° 368/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Arquitecto. Pesos			
>>	Contratación de Arq. TEIXIDOR, Carlos Alberto para la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat, por el termino de 6 meses.	6.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma y Sello Responsable *María José*
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago DP 674/11, ART. 34, PUNTO 96

Plazo de Entrega: -



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2025

Pieza Administrativa N° 18137 Letra Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 05/03/25 Apertura: 7/3/2025 10:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

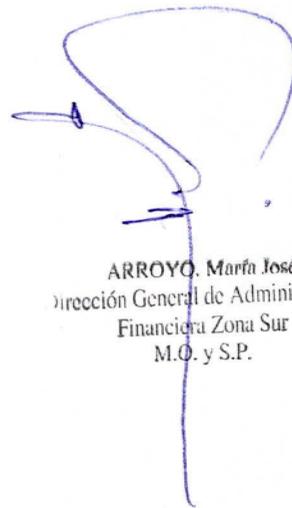
C.U.I.T.: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24 y Resolución CGP N° 368/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47			
Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	07/03/25 10:00hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N°115, DCPZS-MOSP			
Vigencia del Contrato:	6 MESES			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	-			


ARROYO, María José
Dirección General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS ROXANA
ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

05/03/2025 16:35